



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47238

Minas, 04 de marzo de 2020.

**RESOLUCIÓN N° 032/2020.**

VISTO: la Resolución N° 002/2020 y aprobada por el Cuerpo por Resolución 024/2020, referente a renuncia del Sr. Alcides Larrosa como edil de esta Junta Departamental.

CONSIDERANDO: Que el mismo era Presidente de la Comisión referida a “Carné de Salud expedidos por la Intendencia Departamental de Lavalleja en convenio con Hemocentro”.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Designase al Sr. Edil Daniel Quintana como integrante de la Comisión referida a “Carné de Salud expedidos por la Intendencia Departamental de Lavalleja en convenio con Hemocentro” en carácter de Presidente.
- 2- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Daniel Quintana, Ana Ugolini, Oscar Villalba, Juan Frachia y Gustavo Risso.
- 3- Notifíquese al señor edil designado como integrante.

María I. Rijo Miraballes  
Secretario Interino



Oscar Villalba Luzardo  
Presidente en ejercicio